2011-2012

Plan de Acción

PLAN INTEGRAL DE
SEGURIDAD VIAL
Seguro, es cosa de todos.

PLAN INTEGRAL DE
SEGURIDAD
VIAL
Seguro, es cosa de todos.

El Plan Integral de Seguridad Vial de Aragón presentado en noviembre de 2010 constituye la prueba más evidente del compromiso del Gobierno de Aragón para prevenir el sufrimiento y dolor que cada víctima de accidentes de tráfico representa para sus familias, sus amigos cercanos y para toda la sociedad aragonesa. Se trata de un Plan pensado para el escenario temporal 2011-2020 que debe ser concretado en planes de acción de dos años de duración.

El objetivo global numérico del **Plan Integral de Seguridad Vial 2011-2020** es "reducir en un 40% la tasa de fallecidos por cada millón de habitantes en Aragón", y el presente Plan de Acción 2011-2012 permite empezar a caminar en esa dirección.

A pesar de nacer en el contexto de una situación económica especialmente difícil, el **Plan de Acción 2011-2012** contiene un amplio, a la par que realista, conjunto de actuaciones, esperando que la situación económica futura nos permita ser todavía más ambiciosos en los próximos años.

Definir dicho conjunto de acciones ha requerido una cierta dedicación, ilusión y una importante capacidad de sintetizar y encontrar afinados equilibrios para los varios cientos de propuestas realizadas por expertos y ciudadanos a lo largo del proceso de consulta y participación del Plan Integral 2011-2020.

El proceso de diálogo y el intercambio de ideas mantenidos con los diferentes Departamentos responsables en el Gobierno de Aragón y con el resto de entidades y organismos colaboradores han demostrado ser tremendamente enriquecedores y facilitadores de la creatividad.

Al final, el plan de acción contiene un total de 43 actuaciones repartidas entre todas las seis áreas de acción definidas en su momento en el Plan Integral 2011-2020: nueve actuaciones en relación con las infraestructuras más seguras; diez actuaciones en el campo de la educación, formación y sensibilización de los usuarios en materia de seguridad vial; tres en el ámbito de la seguridad de los vehículos; seis en movilidad sostenible, accesible y segura; el mismo número, seis, en relación con la atención a las víctimas y, por último, nueve actuaciones en el área de coordinación, información y realización de estudios y recopilación de datos de siniestralidad.

Es evidente que la seguridad vial es fundamentalmente una tarea colectiva y que una de las claves de éxito final del Plan Integral de Seguridad Vial será la coordinación de esfuerzos, la participación activa y la implicación de todos los sectores, tanto públicos como privados, de los agentes sociales relacionados con la movilidad y del conjunto de los ciudadanos aragoneses.

Por este motivo, una importante parte de los recursos de este primer plan de acción se destina, precisamente, a las actuaciones relativas a la coordinación e información sobre seguridad vial. Por otro lado, muchas de las acciones contempladas en el resto de áreas de trabajo, y muy en particular en el área de la atención a las víctimas, tienen como objetivo sentar las bases del trabajo futuro que deberá continuarse en posteriores planes de acción bienales.

El **Plan de Acción de Seguridad Vial 2011-2012** es modesto en cuanto a su presupuesto, pero ambicioso y generoso en ilusión y compromiso por parte tanto del Gobierno de Aragón como del resto de entidades participantes o colaboradas y, en última instancia, de la sociedad aragonesa.

El esfuerzo y la colaboración de todos serán sin duda las claves principales para la mejora de la seguridad vial en los próximos dos años.

Noviembre de 2010

Alfonso Vicente Barra

Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes



Índice

1ª área de acción:
INFRAESTRUCTURAS MÁS SEGURAS pág. 1

2ª área de acción:
EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS USUARIOS pág. 5

3ª área de acción:
VEHÍCULOS MÁS SEGUROS pág. 10

4ª área de acción:
MOVILIDAD SOSTENIBLE, ACCESIBLE Y SEGURA pág. 12

5ª área de acción:
ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS pág. 15

6ª área de acción:
COORDINACIÓN, INFORMACIÓN, ESTUDIOS Y DATOS DE SINIESTRALIDAD pág. 18



1er objetivo estratégico:

Mejorar la explotación y el mantenimiento de la infraestructura de la Red Autonómica de Carreteras.

1ª actuación:

Acondicionamiento integral y refuerzos de firme en 2.400 km. de la Red Autonómica de Carreteras de Aragón, disponiendo para la red capilar de Planes Anuales de Conservación con medios propios.

DESCRIPCIÓN

Actuaciones que forman parte del PLAN RED y que van a suponer una mejora sustancial en el nivel de Seguridad Vial de las carreteras aragonesas.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

COLABORADORES

Empresas Concesionarias

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: Plan Red - 140.000.000,00 €
- 2012: Plan Red - 250.000.000,00 €

2ª actuación:

Anexo de Seguridad Vial en todos los proyectos de carreteras de nueva construcción en Aragón.

DESCRIPCIÓN

Se incluirá en la redacción de todos los proyectos de construcción de nuevas vías.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

COLABORADORES

Empresas Concesionarias

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 300.000,00 €
- 2012: 300.000,00 €

3ª actuación:

Colocación de Sistemas de Protección para Motoristas (SPM) , en los tramos de la Red Autonómica de Carreteras identificados como peligrosos para motocicletas.

DESCRIPCIÓN

La elección de los tramos a los que se dotará de este dispositivo surge del análisis de la accidentalidad por tramos, es decir, los puntos de la red donde se ha detectado un mayor índice de peligrosidad y en los que por sus características estos sistemas puedan resultar efectivos.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

COLABORADORES

Entidades Colaboradoras

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 300.000,00 €
- 2012: 200.000,00 €

2º objetivo estratégico:

Implantar Auditorías y Mapas de Riesgo en la Red Autonómica de Carreteras.

4ª actuación:

Realización del Mapa de Riesgo EURORAP de la Red Autonómica de Carreteras.

DESCRIPCIÓN

Analizar el riesgo por tramos en 1.000 Km. de la Red Autonómica Aragonesa.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

COLABORADORES

Dirección General de Tráfico, Entidades Colaboradoras

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011:40.000,00 €

5ª actuación:

Realización de auditorías de la Red Autonómica de Carreteras, con el protocolo Road Protection Score (RPS) de acuerdo con la metodología EURORAP.

DESCRIPCIÓN

Aplicación del protocolo de evaluación RPS, en una muestra que corresponda con una media del 20% de la Red analizada, y elaboración de un documento de síntesis, que recoja los principales resultados y conclusiones e identificando las propuestas de mejora de la red analizada.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

COLABORADORES

Dirección General de Tráfico, Entidades Colaboradoras

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2012:150.000,00 €

3er objetivo estratégico:

Adoptar medidas de mejora de la Seguridad Vial en puntos de grave siniestralidad en Aragón.

6ª actuación:

Desdoblamiento de la N-232, entre Mallén y Figueruelas, en la provincia de Zaragoza.

DESCRIPCIÓN

Por estrictas razones de Seguridad Vial, es urgente la licitación, adjudicación y ejecución de las obras.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Ministerio de Fomento

COLABORADORES

Gobierno de Aragón

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: Sin determinar
- 2012: Sin determinar

7ª actuación:

Liberalización del peaje de la AP-68, como medida previa al desdoblamiento de la N-232 entre Figueruelas y Mallén.

DESCRIPCIÓN

Por estrictas razones de Seguridad Vial, es urgente liberalizar los peajes.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Ministerio de Fomento

COLABORADORES

Gobierno de Aragón,
Empresas Concesionarias

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: Sin determinar
- 2012: Sin determinar

3er objetivo estratégico:

Adoptar medidas de mejora de la Seguridad Vial en puntos de grave siniestralidad en Aragón.

8ª actuación:

Liberalización de los peajes de la AP-2, entre Pina de Ebro y Alfajarín y desdoblamiento entre Pina de Ebro y Fraga en la N-II.

DESCRIPCIÓN

Por estrictas razones de Seguridad Vial, es urgente liberalizar los peajes con carácter previo a cualquier decisión sobre el desdoblamiento de esta carretera convencional.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Ministerio de Fomento

COLABORADORES

Gobierno de Aragón,
Empresas concesionarias

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: Sin determinar
- 2012: Sin determinar

9ª actuación:

Dar continuidad a la financiación, por parte del Gobierno de Aragón, de la liberalización parcial de los peajes de la N-232 y N-II.

DESCRIPCIÓN

Financiación parcial del peaje a vehículos.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

COLABORADORES

Ministerio de Fomento,
Empresas Concesionarias

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 2.140.000,00 €
- 2012: 2.400.000,00 €

4º objetivo estratégico:

Completar los contenidos de Educación Vial en todas las etapas educativas.

10ª actuación:

Fomentar la inclusión de la Seguridad Vial en horas lectivas y actividades extraescolares (Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Ciclos Formativos), así como en Enseñanza Universitaria.

DESCRIPCIÓN

Analizar los actuales contenidos de Seguridad Vial presentes, de manera trasversal, en el curriculum escolar aragonés y darles el impulso necesario para construir una nueva cultura de Seguridad Vial desde todas las etapas educativas.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Educación, Cultura y Deporte
Ciencia, Tecnología y Universidad

COLABORADORES

Entidades Locales,
Entidades Sociales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 187.000,00 €
- 2012: 187.000,00 €

11ª actuación:

Incrementar la formación y la sensibilización del profesorado en temas de Educación Vial.

DESCRIPCIÓN

Incluir la perspectiva de Seguridad Vial en los diferentes cursos de formación y como método para conseguir la transferencia de conocimientos y sensibilización al alumnado y a las familias y en las temáticas de licencias por estudios, para el desarrollo de un proyecto de investigación curricular o para titularse como experto en Seguridad Vial.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Educación, Cultura y Deporte

COLABORADORES

Dpto. de Presidencia,
Dpto. Ciencia, Tecnología y Universidad

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 30.000,00 €
- 2012: 30.000,00 €

12ª actuación:

Fomentar la cultura de la Seguridad Vial y promocionar un comportamiento responsable, ante el tráfico, a colectivos específicos especialmente vulnerables.

DESCRIPCIÓN

Realizar intervenciones específicas dirigidas a la toma de conciencia y de medidas de autoprotección, así como a la sensibilización de jóvenes, mayores, inmigrantes, discapacitados, etc.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Servicios Sociales y Familia

COLABORADORES

Entidades Locales,
Entidades Sociales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 9.000,00 €
- 2012: 9.000,00 €

5º objetivo estratégico:

Prevención de Riesgos Laborales-viales.

13ª actuación:

Realización de una jornada para promover la implicación de todos los sectores (empleadores, sindicatos, empresas, trabajadores, etc.) con la movilidad sostenible, accesible y segura en el entorno laboral.

DESCRIPCIÓN

Trasladar la cultura de la Seguridad Vial a las empresas, a los trabajadores y a sus representantes sindicales, su prevención debe constituir un elemento imprescindible en la Prevención de Riesgos Laborales.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Entidad Coordinadora de Seguridad Vial

COLABORADORES

Entidades Locales,
Entidades Sociales,
Organizaciones Sindicales y Empresariales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 10.000,00 €
- 2012: 10.000,00 €

14ª actuación:

Incrementar los contenidos en materia de seguridad laboral-vial en la formación a trabajadores, tanto del sector público como de la empresa privada.

DESCRIPCIÓN

Incluir la perspectiva de Seguridad Vial en los cursos de Prevención de Riesgos Laborales dirigidos a empleados públicos, agricultores, formación para el empleo y en la formación de transportistas, tanto para la obtención de los títulos de capacitación profesional, como para sus renovaciones periódicas.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Gobierno de Aragón

COLABORADORES

Entidades Locales,
Entidades Sociales,
Organizaciones Sindicales y Empresariales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 20.000,00 €
- 2012: 20.000,00 €

6º objetivo estratégico:

Sensibilizar y reeducar, en el ámbito de la Seguridad Vial, a los penados por delitos contra la seguridad del tráfico.

15ª actuación:

Análisis sobre la ejecución de las penas de Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC) impuestas en los juzgados aragoneses por delitos contra la Seguridad Vial.

DESCRIPCIÓN

Conocer el grado de imposición y aplicación de las penas y las dificultades en su ejecución en nuestra Comunidad, e impulsar la contribución de la sociedad en su cumplimiento.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Entidad Coordinadora de Seguridad Vial

COLABORADORES

Administración de Justicia,
Instituciones Penitenciarias,
Entidades Locales,
Entidades Sociales,
Organizaciones Sindicales y Empresariales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 5.000,00 €
- 2012: 5.000,00 €

7º objetivo estratégico:

Prevenir los accidentes de tráfico desde el ámbito de la salud.

16ª actuación:

Introducir la Seguridad Vial en los programas de promoción de hábitos saludables, entornos seguros, escuelas saludables, etc.

DESCRIPCIÓN

Priorizar programas de prevención de conducción bajo los efectos del alcohol y otras drogas, incidiendo en la importancia que tiene la Seguridad Vial en el mantenimiento de la calidad de vida y nivel de salud de la sociedad aragonesa.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Salud y Consumo

COLABORADORES

Entidades Locales,
Entidades Sociales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 40.000,00 €
- 2012: 40.000,00 €

17ª actuación:

Inclusión de un módulo de Seguridad Vial en los cursos de formación dirigidos a profesionales del sistema sanitario, principalmente a especialistas en Medicina del Trabajo, Atención Primaria y Pediatría, reforzando su papel preventivo en la detección de conductas de riesgos viales.

DESCRIPCIÓN

Formar y sensibilizar a estos profesionales de la importancia de su labor en la prevención de accidentes.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Salud y Consumo

COLABORADORES

Entidades Sociales,
Organizaciones Sindicales y
Empresariales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 20.000,00 €
- 2012: 20.000,00 €

8º objetivo estratégico:

Campañas anuales de sensibilización y elaboración de materiales divulgativos dirigidos a colectivos y problemáticas específicas.

18ª actuación:

Campañas anuales de sensibilización, reforzadas con acciones concretas o permanentes, con el fin de impulsar la cultura de la Seguridad Vial y reducir las conductas de riesgo.

DESCRIPCIÓN

Realización de campañas puntuales y elaboración de materiales específicos de acuerdo con la problemáticas detectadas.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Entidad Coordinadora de Seguridad Vial

COLABORADORES

Gobierno de Aragón

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 50.000,00 €
- 2012: 50.000,00 €

19ª actuación:

Aula de Medio Ambiente Urbano " LA CALLE INDISCRETA". Realización de talleres y materiales específicos de movilidad sostenible y segura.

DESCRIPCIÓN

Con el objetivo de impulsar la conciencia ciudadana en la necesidad de reducir la contaminación del aire y los efectos perjudiciales para la salud.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Medio Ambiente

COLABORADORES

Entidad Coordinadora de Seguridad Vial,
Consorcio Metropolitano de Transportes

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 10.000,00 €
- 2012: 10.000,00 €

9º objetivo estratégico:

Fomentar la investigación en Seguridad Vial.

20ª actuación:

Inclusión en el III Plan Aragonés de Investigación y Desarrollo (PAID) de una línea de investigación, desarrollo e innovación en materia de Seguridad Vial.

DESCRIPCIÓN

Incentivar la selección de la Seguridad Vial como tema de investigación entre los grupos emergentes, consolidados y excelentes reconocidos en nuestra Comunidad Autónoma.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Ciencia, Tecnología y Universidad

COLABORADORES

Centros de Investigación,
Universidad,
Entidades Económicas y Sociales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: Sin determinar
- 2012: Sin determinar

10º objetivo estratégico:

Formar a los usuarios y profesionales en las nuevas tecnologías de seguridad en los vehículos.

21ª actuación:

Formar e Informar a los usuarios y profesionales sobre los distintos elementos de seguridad activa y pasiva de los vehículos.

DESCRIPCIÓN

Informar y formar a los profesionales (vendedores de vehículos, talleres reparadores, profesores de autoescuela, personal de las ITVs, etc.) de los sistemas de seguridad y de su adecuado uso, para que a su vez sean trasmisores hacia el usuario. Esta formación podrá darse mediante convenios con terceros, a través de una plataforma e-learnig o con publicaciones y distribución de materiales.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Entidad Coordinadora de Seguridad Vial

COLABORADORES

Centros de Investigación,
Universidad,
Entidades Económicas y Sociales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 20.000,00 €
- 2012: 20.000,00 €

22ª actuación:

Valorizar la Inspección Técnica de Vehículos como garantía de las condiciones de seguridad.

DESCRIPCIÓN

Transmitir a los usuarios la relación directa entre ITVs y seguridad en la conducción.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Entidad Coordinadora de Seguridad Vial

COLABORADORES

Departamento de Industria,
Comercio y Turismo,
ITVs

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 5.000,00 €
- 2012: 5.000,00 €

11º objetivo estratégico:

Fomentar la Seguridad Vial en los municipios y comarcas.

23ª actuación:

Realización de una jornada dirigida a presidentes de comarcas y regidores municipales.

DESCRIPCIÓN

Trasladar la importancia de lo local en la construcción de una nueva cultura de la Seguridad Vial y conseguir la máxima implicación de los responsables públicos en esta materia y a nivel municipal y comarcal y utilizar este encuentro para la extensión de buenas prácticas.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Entidad Coordinadora de Seguridad Vial

COLABORADORES

Dirección General de Tráfico,
Entidades locales,
Entidades sociales,
Organizaciones Sindicales y Empresariales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 10.000,00 €
- 2012: 10.000,00 €

24ª actuación:

Impulso a los planes municipales y comarcales de movilidad sostenible y segura en las cabeceras de comarca y en aquellas poblaciones con más de 8.000 habitantes y puesta en marcha y seguimiento del Plan de Movilidad Sostenible y Segura de Utebo, como buena práctica.

DESCRIPCIÓN

Dando apoyo técnico a las iniciativas en esta materia a nivel local, apostando por la convivencia de todos los usos de transporte, apoyando especialmente a los no motorizados y desarrollando vías pacificadas, caminos e itinerarios seguros para peatones y ciclistas, así como la construcción de Parques Infantiles de Seguridad Vial.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Obras Públicas Urbanismo y Transportes

COLABORADORES

Dpto. de Medio Ambiente,
Consorcio Metropolitano de Transportes

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 120.000,00 €
- 2012: 120.000,00 €

11º objetivo estratégico:

Fomentar la Seguridad Vial en los municipios y comarcas.

25ª actuación:

Programa de supresión de Barreras Arquitectónicas.

DESCRIPCIÓN

En base al cumplimiento del Decreto 19/1999, que regula la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, de Transportes y de la Comunicación y con el objetivo de garantizar la movilidad y la seguridad de todas las personas.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Servicios Sociales y Familia

COLABORADORES

Entidades Locales,
Entidades Sociales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 200.000,00 €
- 2012: 200.000,00 €

12º objetivo estratégico:

Impulsar el transporte seguro en el entorno laboral.

26ª actuación:

Elaboración y desarrollo de planes de movilidad sostenible y segura a polígonos industriales y otras áreas de actividad económica.

DESCRIPCIÓN

Elaboración de un catálogo de polígonos y elaboración o adaptación de un plan tipo de movilidad y accesibilidad segura y sostenible a los mismos.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Obras Públicas Urbanismo y Transportes, Medio ambiente

COLABORADORES

Consorcio Metropolitano de Transportes

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 25.000,00 €
- 2012: 25.000,00 €

27ª actuación:

Impulso al coche compartido con el consiguiente beneficio para la salud integral de las personas, el ahorro energético, de emisiones y de riesgos viales.

DESCRIPCIÓN

Campañas periódicas de información y sensibilización a través de la web menoshumos.es, en polígonos industriales y otras áreas de actividad económica (Proyecto piloto inicial en PLAZA).

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Obras Públicas Urbanismo y Transportes, Medio ambiente

COLABORADORES

Consorcio Metropolitano de Transportes

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 40.000,00 €
- 2012: 40.000,00 €

28ª actuación:

Construcción de un aparcamiento disuasorio para vehículos pesados en el Polígono Industrial Plaza.

DESCRIPCIÓN

Permiten dar solución a las dificultades del acceso de los vehículos pesados a los polígonos industriales, evitan a los usuarios la tensión de conducir o estacionar por zonas inseguras y con alta densidad de tráfico con el consiguiente ahorro energético, de emisiones y de seguridad para el usuario.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Obras Públicas Urbanismo y Transportes

COLABORADORES

Plataforma Logística Plaza

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 2.500.000,00 € (MODELO CONCESIONAL)

13º objetivo estratégico:

Mejorar la atención integral a las víctimas desde el momento en que se produce el accidente.

29ª actuación:

Elaboración de un protocolo de coordinación de urgencias y emergencias de Aragón.

DESCRIPCIÓN

Desarrollo de un protocolo de urgencias y emergencias de Aragón para una mejor gestión de los recursos y un mayor nivel de calidad en las primeras actuaciones.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Entidad Coordinadora de Seguridad Vial

COLABORADORES

Dpto. de Política Territorial, Justicia e Interior,
Dpto. de Salud y Consumo,
Entidades Locales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 5.000,00 €
- 2012: 5.000,00 €

30ª actuación:

Establecer puntos estables de atención integral a las victimas de accidentes de tráfico y sus familiares.

DESCRIPCIÓN

Orientar, ayudar y acompañar en el proceso de readaptación a la vida cotidiana, incluida la orientación psicológica y social, así como, en el ámbito judicial, mediante convenios de colaboración con terceros.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Entidad Coordinadora de Seguridad Vial

COLABORADORES

Dpto. de Salud y Consumo,
Dpto. de Servicios Sociales y Familia,
Dpto. de Política Territorial,
Justicia e Interior,
Entidades Locales,
Entidades Sociales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 50.000,00 €
- 2012: 50.000,00 €

13º objetivo estratégico:

Mejorar la atención integral a las víctimas desde el momento en que se produce el accidente.

31ª actuación:

Seguimiento y apoyo en el proceso de adaptación y mentalización sobre la discapacidad derivada de un accidente al paciente y su familia.

DESCRIPCIÓN

Ayuda en el proceso de readaptación a la vida cotidiana, incluida la orientación psicológica y social y la información y orientación en ámbitos como el derecho y el ámbito judicial y la rehabilitación sanitaria.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Servicios Sociales y Familia

COLABORADORES

Dpto. de Salud y Consumo,
Entidades Locales,
Entidades Sociales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 7.000,00 €
- 2012: 4.500,00 €

32ª actuación:

Alojamiento alternativo y adaptado para la incorporación a la vida diaria post accidente.

DESCRIPCIÓN

Mediante la cesión de pisos en las tres provincias aragonesas a las entidades encargadas del acompañamiento en el proceso de readaptación a la vida cotidiana.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Obras Públicas Urbanismo y Transportes

COLABORADORES

Dpto. de Servicios Sociales y Familia,
Dpto. de Salud y Consumo,
Entidades Locales,
Entidades Sociales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: Cesión de pisos adaptados
- 2012: Cesión de pisos adaptados

14º objetivo estratégico:

Formar a posibles primeros intervinientes.

33ª actuación:

Cursos de formación a la sociedad en general como posibles primeros intervinientes.

DESCRIPCIÓN

Elaboración de material tanto para ser consultado a través de la página WEB, como para ser impartido en los diferentes cursos de primeros auxilios dirigidos a toda la población.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Salud y Consumo

COLABORADORES

Entidades Locales,
Entidades Sociales,
Organizaciones Sindicales y Empresariales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 5.280,00 €
- 2012: 5.280,00 €

34ª actuación:

Cursos de formación a los profesionales en asistencia global al accidentado.

DESCRIPCIÓN

Cursos on-line o presenciales para formar a los sanitarios de urgencias y emergencias en atención específica al accidentado.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Salud y Consumo

COLABORADORES

Entidades Locales,
Entidades Sociales,
Organizaciones Sindicales y Empresariales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 15.680,00 €
- 2012: 15.680,00 €

15º objetivo estratégico:

Creación de una Entidad Coordinadora de Seguridad Vial en Aragón.

35ª actuación:

Definición, creación y puesta en marcha de la Entidad Coordinadora de Seguridad Vial.

DESCRIPCIÓN

Creación de un órgano encargado de coordinar e impulsar las actuaciones previstas en el Plan Integral de Seguridad Vial de Aragón 2011-2020.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

COLABORADORES

Gobierno de Aragón

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: Redistribución de efectivos
- 2012: Redistribución de efectivos

36ª actuación:

Diseño y puesta en marcha del Foro Ciudadano de la Seguridad Vial en Aragón.

DESCRIPCIÓN

Establecido como mecanismo de seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad Vial de Aragón.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Entidad coordinadora de Seguridad Vial

COLABORADORES

Gobierno de Aragón,
Entidades Locales,
Entidades Sociales,
Organizaciones Sindicales y Empresariales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 10.000,00 €
- 2012: 10.000,00 €

15º objetivo estratégico:

Creación de una Entidad Coordinadora de Seguridad Vial en Aragón.

37ª actuación:

Participación en la Comisión Autonómica de Seguridad Vial.

DESCRIPCIÓN

Elevar las propuestas recibidas por la entidad desde los diferentes colectivos ciudadanos y que sean de competencia estatal.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Entidad Coordinadora de Seguridad Vial

COLABORADORES

Dirección General de Tráfico

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 3.000,00 €
- 2012: 3.000,00 €

16º objetivo estratégico:

WEB de Seguridad Vial de Aragón.

38ª actuación:

Diseño, puesta en marcha y mantenimiento de la WEB de Seguridad Vial.

DESCRIPCIÓN

Pretende llegar a ser la referencia de la Seguridad Vial en Aragón, recogerá información de diversas fuentes (datos, consejos, informes, estudios, investigaciones, etc.) y contendrá el buzón de quejas y sugerencias, un banco de actividades y buenas prácticas y una plataforma de formación e-learning. Inclusión en las redes sociales.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Entidad Coordinadora de Seguridad Vial

COLABORADORES

Gobierno de Aragón

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 120.000,00 €
- 2012: 120.000,00 €

39ª actuación:

Formación e-learning y extensión de buenas prácticas en materia de Seguridad Vial a los países en vías de desarrollo.

DESCRIPCIÓN

Para facilitar el aprendizaje y el desarrollo profesional de las personas interesadas en el ámbito de la Seguridad Vial. Actualmente los accidentes de tráfico constituyen un grave problema de salud pública en los países en vías de desarrollo.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Servicios Sociales y Familia

COLABORADORES

Entidades Locales,
Entidades Sociales,
Organizaciones Sindicales y Empresariales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 24.000,00 €
- 2012: 7.000,00 €

40ª actuación:

Elaboración del Compromiso por una movilidad sostenible, accesible y segura.

DESCRIPCIÓN

Para su adhesión, a través de la WEB, de instituciones, empresas, organizaciones, entidades y ciudadanos a nivel particular.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Entidad Coordinadora de Seguridad Vial

COLABORADORES

Sociedad Civil

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 10.000,00 €
- 2012: 10.000,00 €

17º objetivo estratégico:

Realización de estudios e informes.

41ª actuación:

Estudio y análisis de oportunidad de Motorland en el contexto de la Seguridad Vial, movilidad sostenible y segura.

DESCRIPCIÓN

Aprovechando la ventaja añadida que supone el atractivo de MOTORLAND para los conductores y amantes del motor, y su proyección al mundo como complejo multifuncional dedicado a la tecnología, el deporte, el ocio y la cultura, es necesario estudiar fórmulas innovadoras que fomenten la Seguridad Vial y la conducción ecológica, eficiente y segura.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Industria, Comercio y Turismo

COLABORADORES

Motorland,
Entidad Coordinadora de Seguridad Vial,
Entidades Locales,
Entidades Económicas y Sociales,
Organizaciones Sindicales y Empresariales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: Sin determinar
- 2012: Sin determinar

18º objetivo estratégico:

Información y datos de siniestralidad.

42ª actuación:

Explotación a nivel autonómico de los datos estadísticos recopilados en la base de datos estatal ARENA y de otras fuentes de interés.

DESCRIPCIÓN

Firmar un convenio de colaboración con la Dirección General Tráfico para la cesión de datos estadísticos del programa ARENA relativos a Aragón. También se recopilarán datos relacionados con la Seguridad Vial desde otras fuentes (judiciales, sanitarias, sociales, etc.).

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Economía, Hacienda y Empleo

COLABORADORES

Dirección General de Tráfico,
Gobierno de Aragón,
Entidades Locales,
Entidades Económicas Sociales

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 4.500,00 €
- 2012: 4.500,00 €

43ª actuación:

Publicación del anuario estadístico de accidentes de Aragón y del informe con las principales cifras de siniestralidad vial de Aragón.

DESCRIPCIÓN

Difusión en formato papel y a través de la página WEB.

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Economía, Hacienda y Empleo

COLABORADORES

Gobierno de Aragón

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2011 - 2012

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2011: 10.000,00 €
- 2012: 10.000,00 €

GOBIERNO
DE ARAGON